

## NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

1. Los resúmenes no pueden tener más que 3.000 caracteres, sin contar con el título ni la bibliografía.
2. Los resúmenes deberán estar estructurados de la siguiente manera: Título, Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones. No se incluirán tablas, figuras ni símbolos poco usuales.
3. En los resúmenes debe figurar tanto el nombre completo como los apellidos y el centro de trabajo.
4. Los resúmenes deben ser originales y no deben presentarse o haber sido presentados en cualquier otro congreso/simposio previo.
5. Los resúmenes deben redactarse en español y enviarse exclusivamente al mail de la secretaria: [soanne2020@mk8global.com](mailto:soanne2020@mk8global.com)
6. Especifique el modo de presentación preferido (Comunicación Oral o Poster) y el área de trabajo: Oncología, Raquis, Vascular, Funcional, Neuroanatomía, Hidrocefalia, Pediatría, Trauma, Base de Cráneo. El Comité Científico determinará si el resumen es aceptado como presentación oral o póster, teniendo en cuenta la preferencia elegida por el/la autor/a.
7. Un mismo autor puede enviar un máximo de 2 comunicaciones orales + 2 comunicaciones póster.
8. Será imprescindible la inscripción en el congreso de al menos 1 autor para presentar la comunicación.
9. Se dispondrá de 8 minutos como máximo para la presentación de las comunicaciones orales y otros 2 minutos adicionales para su discusión.
10. El/La Autor/a presentador/a de una Comunicación aceptada deberá inscribirse al Congreso. La inscripción deberá realizarse antes **del 20 de marzo de 2020**.
11. Los resúmenes deben enviarse dentro del plazo indicado. Los resúmenes recibidos más tarde de la fecha límite no serán considerados para la Evaluación.
12. El/La Autor/a presentador/a se compromete a que todos los/as co-autores/as conozcan el contenido de dicho trabajo antes de su envío.
13. El autor principal será informado sobre la decisión adoptada por el comité científico en cuanto a la aceptación del trabajo vía email.
14. La Asamblea de socios galardonará al final del congreso tras la reunión administrativa, con un premio a la mejor comunicación oral siguiendo la norma de SOANNE en cada congreso. Serán susceptibles de mejor valoración aquellas comunicaciones que se adecúen al lema propuesto para el congreso.
15. La secretaria del congreso acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones recibidas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores.

Secretaría Técnica: MK8 Global Solutions S.L.

Email: [soanne2020@mk8global.com](mailto:soanne2020@mk8global.com)

Tfno: 962026700 / 630904959